

NÚM. 13.192

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba....

Por un mes...	2	Pesetas
Por trimestre...	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre...	7	"

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LOS GOBIERNOS Y LOS PÁJAROS

Acaba de celebrarse en París una « Conferencia internacional » para la protección de los pájaros útiles a la agricultura, donde han estado representados todos los Gobiernos de Europa por hombres de Estado y por especialistas de mérito. Dicha Conferencia ha tenido mejor suerte que la convocada por el Emperador Guillermo para concertar la jornada de ocho horas: ha conseguido su objeto, habiendo firmado los representantes un proyecto de convención que van a someter a sus Gobiernos respectivos.

La Conferencia ha adoptado el siguiente principio: los pájaros útiles, es decir, los pájaros insectívoros, gozarán de una protección absoluta, prohibiéndose matarlos en todo tiempo y de cualquier manera que sea, destruir los nidos, huevos o polladas. No solamente se prohíbe la destrucción de los pájaros útiles a la agricultura, sino el uso de trampas, lazos, redes, etc.; para cogerlos. También quedan prohibidas la circulación y venta de nidos, huevos y polladas de tales pájaros.

La Conferencia ha designado un *mini-mum* de pájaros útiles que podrán ampliar los Estados como tengan por conveniente. También ha designado los pájaros perjudiciales para la agricultura que, como es natural, no alcanzan la protección internacional.

La Conferencia internacional ha penetrado también en los dominios de la caza, prohibiendo la de toda clase de pájaros durante la primavera y el verano, lo mismo que la circulación y venta, salvo las excepciones temporales que cada Gobierno puede establecer cuando algunos pájaros perjudiquen las cosechas. También ha adoptado el principio de que la destrucción de los pájaros considerados como caza no será permitida más que con armas de fuego y en épocas determinadas por la ley de cada país, desterrando así las redes, que pueden destruir multitud de pájaros útiles. Se ha concedido a las naciones de Europa un plazo de tres años para poner su respectiva legislación en armonía con las disposiciones adoptadas por la Conferencia internacional.

¿Se cumplirá esa convención por todos los Estados? preguntarán los que aún no creen en el futuro Estado-Europa. No lo sabemos, aunque nos inclinamos a creer que esa convención, como otras, se obedecerá lealmente por todos los pueblos, así como creemos también que para los

casos de rebeldía o de desobediencia no está lejano el día en que se complete la legislación internacional con... el Poder internacional para hacerla respetar.

Edicto de primera subasta de fincas

Don Ricardo Ferry de Lara, Agente ejecutivo por débitos a favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia con fecha 28 de Septiembre en el expediente de apremio que se sigue contra don José Mata Olmo por débito de la contribución territorial correspondiente al año económico de 1894 a 1895 y atrasos, se sacan a pública subasta por primera vez los bienes inmuebles embargados al mismo que se detallan a continuación:

Una casa número 14 antiguo y 25 moderno en la calle de Osario de esta capital, la cual linda por la derecha con la sin número que fué del barón de Fuente Quinto; por la izquierda con la número 27 de los herederos de don Bartolomé María López, y por la espalda con las números 31 y 33 de la plaza de Frias y la número 2 de la plaza Horna Nuevo. La deslindada finca mide una extensión superficial de 730 varas equivalentes a 610 metros 311 milímetros; hallándose inscrita en el libro 116 de Córdoba, folio 244, finca número 3.068, inscripción 3ª.

Expresada finca ha sido capitalizada, según líquido imposible con que aparece amillarada, en la cantidad de veinte y seis mil doscientas cincuenta pesetas, tipo para la subasta. 26.250

Nota.— Las cargas o gravámenes con que aparezca la finca, se darán a conocer a los licitadores en el acto de la subasta.

Esta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta localidad, el día veinticinco de Octubre próximo, a las doce de la mañana, durante el acto una hora.

Para conocimiento del dador y de los licitadores, se advierte:

- 1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas antes de cerrarse el remate.
- 2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido fijado a los bienes.
- 3.º Que los títulos de propiedad que el dador presente estarán de manifiesto en esta Agencia sin poderse exigir otros, y que si se careciese de ellos, se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla

5.ª del artículo 42 del reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta del rematante, al cual después se le descontarán del precio los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga a entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo del precio del remate en la oficina de la Agencia, antes del otorgamiento de la escritura, según disponen los artículos 37 y 39 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 citado.

Córdoba a 30 de Septiembre de 1895.

— El Agente Ejecutivo, Ricardo Ferry.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 1.º

Acaba de recibirse noticia de un nuevo hecho de armas glorioso para nuestros soldados, ocurrido en el departamento oriental, donde hace algunos días que no había ocurrido encuentro alguno con los insurrectos.

Con motivo de algunas confidencias, se dió orden para que una sección de infantería practicara un reconocimiento por las inmediaciones de Maniabon, costeando el llamado Puerto del Padre, donde desembocan algunos riachuelos, para perseguir una partida de insurrectos que recorría aquella comarca.

El día 22 salieron para Puerto del Padre 32 soldados del primer batallón peninsular al mando del segundo teniente don Ricardo Sesma y Fernandez, procedente del regimiento de Cuenca, de guarnición en Madrid.

Durante el reconocimiento, la partida que manda el cabecilla Guerra, con 200 insurrectos, intentó sorprender a la columna, preparándola una emboscada.

El teniente señor Sesma pudo evitar la sorpresa con una pericia poco común a sus años, y se batió con gran valor.

Al frente de los 32 soldados rechazó el ataque de la partida, que hubo de refugiarse y hacerse fuerte en una casa.

Nuestros soldados continuaron la lucha, y aunque en posición desventajosa y en número seis veces menor que el de los insurrectos, lograron desalojar a estos de su posición, apoderándose de la casa.

El enemigo tuvo un muerto y dos he-

ridos graves. Nuestras fuerzas un soldado muerto y otro herido.

Además consiguió el señor Sesma rescatar once campesinos que los insurrectos llevaban presos por no ayudar a fomentar la insurrección.

El joven y bravo teniente es casi un niño, recién salido de la Academia general, pues cuenta poco más de un año en el servicio. Fué promovido a segundo teniente en 10 de Julio de 1894.

— Se asegura por noticias particulares que es grave la herida que sufrió el cabecilla Serafín Sánchez en el combate que se libró el día 24 en el Potrero de Las Varas.

— Saben los insurrectos que en Santa Clara están operando varias columnas relativamente pequeñas con el fin de abogar pronto a la insurrección en dicha provincia.

Para contrarrestar este plan ó para llamar la atención de nuestras tropas, con fines que se desconocen, se ha dado la orden entre las diversas partidas que recorren la provincia citada de concentrar todas las fuerzas posibles en el distrito de Sancti Spiritus.

Se asegura que esto obedece a órdenes comunicadas por el famoso cabecilla Máximo Gómez, quien ha anunciado que irá a reunirse con ellos en breve y se le espera de un momento a otro.

El general en jefe tiene noticia de estos trabajos y procurará desbaratar los propósitos de los insurrectos.

Habana 1.º — Ha muerto, víctima de la fiebre amarilla, el primer teniente de artillería don Francisco Bettarini y Muñoz.

Telegramas oficiales

Habana 1.º — El general Arderius al señor ministro de Ultramar:

Desde medio día ayer estamos bajo influencia ciclónica lluvia tan copiosa, que diecinueve horas ha alcanzado sétima parte total de un año en Habana. — Arderius.

Habana 1.º — General Arderius al ministro de Marina:

Vapor-correo que debió salir ayer, de morado motivo mal tiempo. — Arderius.

Habana 1.º — Al ministro Guerra:

Teniente coronel de Soria batió enemigo después de dos horas de fuego, cogiéndole once caballos y monturas.

Comandante del mismo regimiento con 200 hombres batió otra partida, causándole siete muertos y cogiéndole trece caballos; por nuestra parte sin novedad.

Según noticias, enemigo lleva veinte heridos.

Comandante Blanco sorprendió enemigo, causándole dos muertos. — Arderius.

Habana 1.º — El general Arderius al señor ministro de Ultramar:

Abierta Universidad curso académico, rector Cuervo, terminado acto, pronuncio notable discurso, protestando, nombre claustro adhesión corporaciones docentes al trono, instituciones y rogando se manifesten gobierno S. M. Acto resultó solemne, declaraciones rector suma importancia, claustro asintió ellas. — Arderius.

Los marinos y «Clarín»

Oviedo 1.º (11:25 noche). — Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión pendiente entre Leopoldo Alas («Clarín») y el señor Armada, que vino como representante de la marina de guerra a pedir explicaciones de un artículo que el distinguido crítico había escrito en el «Heraldo».

En el acta extendida, «Clarín» hace suyo el artículo publicado en el «Heraldo», aplaudiendo a la marina y recabando su independencia de escritor.

La solución ha producido excelente efecto.

El lunes salió para Las Villas el general Martínez Campos.

Va a visitar las tropas de aquella jurisdicción.

Presentaciones

Desde que ha aumentado el número de los soldados españoles, aumenta también el de los rebeldes que se presentan pidiendo indulto en la isla de Cuba.

Ultimamente se han presentado en Sagua trece hombres con armas pertenecientes a la partida de Serafín Sánchez, de cuya derrota dimos cuenta.

La neutralidad de los separatistas

Nueva York 1.º — En Chicago, donde los separatistas cubanos cuentan con muchos simpatizadores, porque en la capital del Oeste abundan los partidarios de la doctrina de Monroe, se celebró ayer una numerosísima reunión bajo la presidencia del alcalde.

Se pronunciaron calurosos discursos en favor de los rebeldes cubanos; se leyeron cartas de varios senadores, gobernadores y ciudadanos eminentes, en que estos se adherían de antemano a los acuerdos del *meeting*, y la asamblea adoptó por unanimidad una resolución en que se pide al gobierno de los Estados Unidos que reconozca como beligerantes a los insurrectos de Cuba.

El cólera

Tánger 1.º (12:15 tarde). — El último parte anuncia 21 defunciones. Diez y siete son moros, dos cristianos y hebreos dos.

170 AMAR DESPUES DE LA MUERTE

Después corrió a una mesa y escribió en una hoja de papel:

— Dios la bendiga como la bendigo yo; si usted me lo permite, quisiera retirarme a un convento.

— Permitido, dijo don Manuel dejándola sola. Aquella misma tarde salió para un convento acompañada de Anacleto.

CAPITULO XIV

Amor del alma

Quince días después de la escena que acabamos de referir, se hallaba Ermelinda en su casa de Madrid, triste y solitaria, abismada en una profunda meditación.

Su traje de luto, demostraba que ya sabía su desgracia, y que la pobre huérfana se encontraba sola en el mundo, sin mas afectos que sus buenos amigos, que la prodigaban las más cariñosas atenciones.

Era una criatura distinta a la que conocimos repartiendo el pan a los pobres; si frívola y ligera era antes como la versátil mariposa, grave y melancólica se tornó después cuando sintió latir su corazón, al verse herida por la desgracia y el pesar.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 167

en disposición de abandonar el lecho por algunas horas. Estaba muy débil, y no juzgaron oportuno enterarla del fallecimiento de su padre, ni de la indigna acción de su madrastra, hasta que recobrará por completo sus fuerzas.

Hicieronla creer que Peralta estaba en los baños con Anacleto, que al efecto desapareció de la casa con orden de Mateo para que escribiese cartas progresivamente alarmantes a fin de ir preparando el ánimo de la niña para la funesta noticia.

Ya Valerio ó don Manuel no la dejaban ni un instante durante el día, y por la noche la acompañaba Masoñilla, que se quedó en la casa con los honores de primera doncella, habiéndose destinado en la quinta una habitación para su anciana madre.

Adela continuaba encerrada en su cuarto, perfectamente buena, aunque muda. Fué conformándose con su desgracia, y empezó a pensar en su situación. Sola en aquella pequeña estancia, se figuraba a cada momento verse en poder de la justicia, acusada, perseguida, en un patíbulo quizá, expiando sus crímenes. Nada esperaba de Claudio; conocía su corazón ambicioso; tenía seguridad de que al verla pobre y muda, la rechazaría con desprecio; sin embargo de esta convicción, tenía vivo anhelo por saber si estaba preso; varias veces, asomada a las rejas de su encierro, buscó en la viña al mendigo que fué portador de una car-

Hay atacados 35, de los cuales 23 son moros, cinco cristianos y siete hebreos.

Para atender á las familias españolas pobres de Tánger que sean atacadas por la enfermedad y carezcan de recursos, el señor ministro de la Gobernación ha remitido á nuestro representante en Tánger 4.000 pesetas.

El duque de Tetuán dice que no tiene ninguna noticia, y que considera absurdos los rumores que han circulado respecto á que la tripulación del *Conde de Venadito* desembarcara en la Florida persiguiendo á los filibusteros.

La noticia fué telegrafiada á San Sebastián, donde, como es consiguiente, produjo mucha sensación.

No están completos todavía los datos de la recaudación de Septiembre. Sin embargo, por los que ya se conocen en el ministerio de Hacienda, aparece en el primer trimestre de este ejercicio un alza en todos los tributos de uno á dos millones de pesetas, sin contar la baja ya calculada en el ramo de aduanas.

El ministro de la Guerra visitó el martes á sus compañeros de Hacienda y de la Gobernación, con los cuales habló, aparte de otros asuntos, de su próximo viaje á San Sebastián.

El general se propone salir el día 4 de Madrid, el mismo día de su llegada á San Sebastián conferenciando con el señor Cánovas y se propone permanecer ocho días en aquella capital.

Acompañarán al ministro don Leopoldo Cano y el capitán señor Sagredo, de la secretaría particular. Es probable que acompañe también al ministro el teniente coronel de artillería don Gustavo Ibáñez, oficial de la sección de campaña del ministerio.

Durante la estancia en San Sebastián del ministro de la Guerra se encargará del despacho el subsecretario señor Muñoz Vargas.

Nueva catástrofe

Habana 1.º

Una terrible noticia acaba de circular en la Habana.

El crucero español *Cristóbal Colón* se ha perdido en Cayos Colorados, frente á las costas de Mantua.

Según parece, el barco de guerra, que iba mandado por el capitán de fragata señor Toca, encalló en los arrecifes, perdiéndose completamente.

La tripulación se ha salvado.

Faltan tres marineros de la tripulación. No se sabe si se ahogaron ó lograron salvarse.

Confirmación oficial

El gobierno recibió el martes estos dos telegramas:

Habana 1.º

«Al ministro de la Guerra:
Crucero guerra *Colón* perdido cayos costa Mantua, provincia Pinar del Rio.

Salvada tripulación; solo faltan tres marineros. Comunicaré detalles.—*Arderius.*»

Habana 1.º

«Comandante general accidental del

apostadero de la Habana al ministro de Marina:

Acabo de recibir telegrama de Mantua participando comandante del crucero *Colón* pérdida total de su buque en el quebrado de Buenavista

Salvada la tripulación.

El tiempo ciclónico que reina impide salga el *Infanta Isabel*, que está listo en puerto.

Lo hará en momento posible para auxiliar buque naufrago.—*Gómez.*»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

2 de Octubre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ha sido muy comentada la conferencia que han celebrado hoy los señores ministro de Ultramar y Conde de la Mortera.

La reserva guardada por los dos personajes ha dado alas á la murmuración y al deseo de fantasear, hasta un punto in concebible.

Llegó á decirse en los círculos políticos que el señor Conde de la Mortera, que se hallaba en Santander, había apresurado su viaje á esta corte al tener noticia de la catástrofe del «Sanchez Barcaiztegui», y no ha faltado quien añadiera que el vapor «Conde de la Mortera» conducía contrabando de armas para los insurrectos, de cuyo contrabando tenía noticia el gobierno. Los que tal propalaban atribúan á esto, y al deseo de tapar el asunto, las conferencias del jefe del partido reformista y del señor Castellano; pero en los centros oficiales se ha negado el rumor de manera rotunda, creyéndolo un infundio de mala ley, que no puede perjudicar en nada el patriotismo probado del Conde de la Mortera.

—Procedente de Biarritz ha llegado hoy á San Sebastián el presidente del Consejo, pasando enseguida á saludar á la Reina Regente.

—Tampoco hoy á última hora se ha facilitado á la prensa en los ministerios de la Guerra y Ultramar ninguna noticia ni telegrama referente á las operaciones en Cuba.

—Es seguro que se formará la correspondiente sumaria en averiguación de las causas que hayan podido cansar la pérdida del crucero «Colón».

En Londres se han recibido telegramas anunciando dicha pérdida á consecuencia de la explosión de un torpedo colocado por los filibusteros, aunque afortunadamente está desmentido este canard, probándolo el hecho de haberse salvado la tripulación.

—Mañana á la una de la tarde, es esperado en San-Sebastian don Carlos de Portugal.

—Esta tarde se ha acordado la fecha en que han de salir para Zaragoza los señores Nuncio de Su Santidad y Ministros de Ultramar y de Fomento.

El día 8 tomará el tren monseñor Cretoni; el 10 lo hará el señor Castellano y el 12 el señor Bosch.

Con este motivo reina gran entusiasmo en la capital de Aragón.

—La junta de autoridades del Ferrol ha significado al gobierno la conveniencia de que se levante el estado de sitio.

—El día 7 á las dos de la tarde, deben presentarse los opositores al cuerpo de Sanidad de la Armada, en el hospital militar de Madrid.

—El ministro de Marina ha recibido varios cablegramas dándole cuenta de la varadura del «Colón», diciéndole que se salvaron todos los tripulantes, y que mañana sale el «Venadito», el «Infante» y el cañonero «Reina Cristina», por si puede salvarlo.

—Se asegura que los desórdenes de Constantinopla los promovieron los armenios, por que á todo trazo querían entregar una moción al gran visir, á lo que se opuso la policía, que cargó sobre los manifestantes, hiriendo á treinta de ellos.

El *Daily Chronicle*, de Londres, es el único periódico que se ocupa de esos sucesos.

—El vapor «Alfonso XIII» fondeó esta mañana en Coruña, sin novedad á bordo.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—Lo práctico.—Sería conveniente que la guardia municipal facilitara á la Alcaldía en breve plazo, nota detallada de los desperfectos que encuentre en el piso de las calles de sus respectivos distritos, y de este modo tendrá la autoridad local perfecto conocimiento de las calles que necesitan reparación con mayor urgencia.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día once del corriente la causa instruida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Rosario Perez y otra, que serán defendidas por los señores Aguilera Tablada y Gimenez Illescas, y representadas por el procurador señor Alfaro.

—El vigía.—Las estaciones efectos muy distintos representan —El mes de Mayo, alegría, —y el mes de Octubre, tris teza.

—Los planetas en Octubre.—Durante el mes actual ocuparán los astros de nuestro sistema planetario la siguiente posición en el horizonte.—*Mercurio*—Precipitase en los rayos del Sol, con el cual estará en conjunción inferior el día veinticinco. Con la luna se hallará el diecinueve, y con Marte el veintiocho. Invisible, en general, á simple vista.—*Venus*—Visible de madrugada desde principios de mes: Sale entonces por el E. hácia las cuatro y media de la mañana. Crece en brillo rápidamente y alcanza su máximo esplendor el día veintiseis. En conjunción con la luna el día quince.—*Marte*—Continúa invisible. En conjunción con el sol el día once.—*Júpiter*—Brillante en la constelación del Cangrejo por el E. desde las once á doce de la noche, hasta que se pierde en los albores de la mañana. Su conjunción con la luna el día doce.—*Saturno*—En la constela-

ción de la Balanza. Invisible por su proximidad al sol.—*Urano*—En la misma constelación, y también invisible en general, por quedar como desvanecido en la claridad del día.—*Neptuno*—En buenas condiciones de observaciones desde las siete á las nueve de la noche. Continúa casi inmóvil en la constelación del Toro.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central 1666 pesetas y 66 céntimos.—Puente 160'12 —Pretorio 1412'16.—San Sebastián 202'87.—Victoria 155'59.—Nocturno 24'97.—Matadero 811'36.—De las 4 433 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1987'57. A la provincia y municipio 1987'57.—Adicionadas 458'59.—En el mismo día del año anterior 3.486'49

—Conste.—Habiéndose entendido por alguien que la jubilación voluntaria del cargo de Magistrado del Supremo, que desempeñaba nuestro distinguido amigo don Antonio Garijo Lara, Diputado por esta circunscripción, envolvía su renuncia á la vida política, estamos autorizados para consignar que continuará viviendo en Madrid, y ahora con menos ocupaciones seguirá consagrándose á los intereses que durante muchos años ha representado.

—Estado sanitario.—Ninguna variación notable se ha observado en los afectos agudos dominantes en Madrid, continuando los propios del tubo gastrointestinal con los caracteres febriles y la índole infectiva que desde hace dos meses vienen manifestando. En los sujetos reumáticos y gotosos han producido manifestaciones articulares y musculares, debidas á la vicisitudes atmosféricas de los últimos días. En los niños la salud es relativamente buena, presentándose tan solo los padecimientos sintomáticos ó coincidentes con la revolución dentaria y los casos de coqueluche benignos.

—El piso.—En la calle del Zarco hay un bache enorme: en la calle del Viento hay otro que es un fenómeno de grandezas; y si nos propusiéramos continuar el registro de baches, tela y larga tendríamos para rato. Mientras esto ocurre en la mayor parte de las calles de Córdoba, se levanta á capricho y por entero el piso de no pocas, cuya situación no era tan mala como á algunos parece. Estamos en lo cierto al sospechar que la consignación de empiedros se agotará pronto y se habrá hecho lo menos posible. Y si nó al tiempo.

—Denuncia.—La ha producido el guardia municipal número 22 contra un individuo que anteaer caminaba subido en el carro que gniaba, contraviniendo lo dispuesto.

—Otra denuncia.—Ha sido denunciado á la Alcaldía un sugeto que ante ayer conducía sin reatar por la calle Cardenal Gonzalez, cuatro caballerías menores.

—Velada.—Esta noche asistirá también á la calle de San Fernando la banda municipal de música, para amenizar la verbena que el vecindario celebra por pri-

mera vez este año en honor á San Francisco de Asís.

—Funerales.—Ayer á las cuatro de la tarde tuvieron lugar en la parroquia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Francisca Moreno Carmona, madre de nuestros estimados amigos don Rafael y don Ramón Hurtado, á los que, así como á la demás apreciable familia de la difunta, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—El día cinco se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 31, calle del Peso, de aquella ciudad, por el tipo de cinco mil seiscientos veinte y cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy—1590.—Fallecimiento del jurisconsulto francés Cujas.—1811.—Derrota de los franceses en Igualada.

—En la Audiencia.—A fines del año último ó principios del actual, Antonio Alcáide Reyes, natural y vecino de la Rambla, habi saltado las tápias del molino de Juan Paz Castro, apoderándose de varios efectos, y en la noche del 18 al 19 de Enero último hartó de la casa de su convecino don Miguel Rus, cuatro paños. Confo mes después de la prueba practicada ante la sección segunda de este tribunal y los señores jurados, tanto la fiscalación que formuló el digno abogado fiscal señor Tello, como la defensa que estaba encomendada al señor Serrano Ruiz, el tribunal de hecho declaró responsable al procesado de los delitos de robo y hurto y por la Sala se le condenó á cuatro meses y un día por cada uno de los delitos. Mañana daremos cuenta de la vista celebrada el día anterior y que por falta de espacio nos vemos privados de publicar hoy.

—Circular.—El lunes publicó el periódico oficial una del Ministerio de Hacienda sobre aplicación del artículo 58 de la Ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893, relativa á responsabilidades de los Alcaldes y Concejales.

—Nuestro mercado.—He aquí la nota de precios corrientes facilitada ayer en la Secretaría municipal: quintal métrico de trigo de 23 á 25 pesetas; cebada 19 á 20; escaña 15 á 16; habas 16 á 18; maíz 20 á 21; garbanzos 35 á 60. Hectolitro de aceite 106 á 110; vino de la hoja 54 á 75; idem de 3 á 5 hojas 75 á 90; aguardiente 100 á 150

—Trenes económicos.—Para los que quieran asistir el domingo á la feria y fiestas de Montoro, entre las que figura una gran corrida de toros, en la que matarán *Bonarrillo* y *Conejito*, la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto poner un tren especial con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, y que saldrá de Córdoba á las 10 y 20 de la mañana del domingo, para llegar al punto de destino á las 12 y 10, saliendo de Montoro para regresar el mismo día á las 8'40 noche, llegando á esta capital á las 10'20. Dicho tren solo llevará coches de segunda y tercera clase, y costará en segunda desde Córdoba 3 pesetas y en tercera 2; de Alcolea 3 y 2; de Vi-

ta; pero no estaba; sin duda la noticia de su desgracia se extendió tanto, que hasta los mendigos la supieron y huían de ella con horror, como las demás personas de la quinta.

Una tarde sintió un movimiento inusitado, ruido de puertas que se cerraban, carruajes y caballos en el patio de la quinta, y las voces reunidas de muchas personas que llegaban ó que se disponían á partir.

—¿Si se irán á Madrid?.. se preguntó con terror, procurando ver lo que pasaba desde la ventana de su cuarto. ¡A! ¿será posible que me dejen aquí sola, en esta casa desierta, sola con mis remordimientos y con aquella imágen espantosa que tengo siempre á la vista y que turba mis sueños?..

En efecto, Adela soñaba siempre con aquel muerto que se estiraba, alargando los brazos y las piernas; llegó á ser una pesadilla fatal, una idea que no se apartaba de su imaginación, produciéndola á veces delirios y dolorosos insomnias

En la tarde á que nos referimos, cuando se sintió en la quinta un ruido más grande que de ordinario, se aumentó su espanto al pensar si la dejarían allí abandonada, y en el colmo de la desesperación, se puso á golpear la puerta con violencia.

Instantes después oyó la llave en la cerradura, se abrió y se presentó en el dintel don Manuel, en traje de camino.

Adela comprendió que su sospecha era cierta; se llevaban á Ermelinda; entonces cayó de rodillas, elevando hácia el anciano las manos suplicantes.

—Vamos á ver, ¿qué es lo que usted quiere? la dijo Maten. ¿Todavía no está usted contenta con nuestra indulgencia? En vez de entregarla á la justicia, la dejamos aquí, donde no le faltarán buenos alimentos y lecho en que reposar; esto es más de lo que usted merece.

Adela, que en pocos días había aprendido con perfección la mímica de los mudos, manifestó por señas que no quería quedarse en la quinta, porque se le representaba á todas horas el cadáver de su marido, y tenía un miedo horroroso. Le señalaba los surcos de sus mejillas, y sus cabellos, que habían encanecido, expresando con un gesto admirable de terror que se moriría si la dejaban allí.

Don Manuel se conmovió al ver las muestras evidentes de un arrepentimiento sincero, y la dijo que designara el sitio donde quería vivir, porque Ermelinda había sido tan generosa, que no tan sólo la perdonó el atentado de que fué víctima, sino que le señaló una pensión vitalicia, no consintiendo que se diera publicidad al hecho.

Al oír esto, volvió Adela á juntar sus manos, expresando su gratitud con un torrente de lágrimas.

El gabinete en que se hallaba estaba lujosamente decorado; la tapicería y las cortinas blancas armonizaban con el blanco lecho que se destacaba en el fondo de la alcoba.

Ermelinda, en un silloncito bajo, estaba sentada junto á la vidriera del balcón; tenía delante un pequeño velador maquetado, donde Manolilla acababa de poner una bandeja de plata, que contenía una jicara de chocolate y algunas pastas y dulces.

Era por la tarde, ya casi al oscurecer, hallándose los objetos del gabinete en una semi oscuridad.

—¿Qué tracas, Manolilla, la dijo Ermelinda saliendo de su meditación al sentir el choque de la bandeja con el velador.

—Vengo á ver si quiere usted tomar alguna cosa; me da pena verla pasar el día sin tomar alimento.

—Pero es necesario comer; y, sobre todo, ahora, que debe usted ir á los baños, porque el doctor Suarez ha mandado que mañana mismo se ponga usted en camino.

—Pues no tengo ganas de viajar.
—Varios, tome usted chocolate ó alguna pasta; vea usted qué buenas las hay; yo misma he ido á La Mahonesa á escoger las mejores.

—Es verdad que son buenas.
—¿No me desaire usted, señorita!.. suplicó la

Mañana 2:50 y 1:60; del Carpio 2 y 1; de Pedro Abad 1:25 y 0:75, y de Villa del Río 1:25 y 1. Siguen las condiciones publicadas para esta clase de trenes.

Agua fresca.—Por la calle de Dolores y cuesta del Bañal corren desde hace varios días las limpias aguas procedentes de un manantial que se ha salido de madre. Falta un padre que corrija estas deficiencias.

Obra de arte.—El señor don Federico Gros, amante y protector de las Bellas Artes, ha adquirido en Madrid el bello cuadro que pintó últimamente en Córdoba nuestro querido amigo y paisano señor Romero de Torres (don Julio).

Inscripciones de Deuda.—Además de las que tenemos dichas, se han expedido por bienes de Propios desamortizados, á favor de las corporaciones que siguen: Blazquez, Luque, Priego, Pedroches, Alcaracejos, Rute, Villaviciosa y Adamuz. También se ha expedido una á favor del Hospital de San Juan de Dios de Montilla.

Toros.—Han llamado la atención por sus excelentes condiciones, á cuantos los han visto en el cercado de Rabanales, los toros de Lagartijo que se lidiarán el domingo en Montoro.

Vall dolid á Zorrilla.—En la mañana del sábado se le rindió un justo homenaje en la capital de Castilla la Vieja, en patria, al eximio poeta don José Zorrilla, descubriéndose, después de lucida procesión cívica, á la que asistió lo más notable de la población, encontrándose las calles del tránsito lojosamente engalanadas con colgaduras, la lámpara conmemorativa del año y casa donde nació, en la calle de Fray Luis de Granada, pronunciándose un notable discurso el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Zardora, que fué calurosamente felicitado por cuantos concurren al acto. El homenaje rendido al ilustre vate, dá honor á la ciudad que le vió nacer, y demuestra los sentimientos que la animan en pró de los grandes hombres que la enaltecen.

Matrícula.—La disposición dictada por el señor ministro de Fomento, prorrogando hasta el día 10 del corriente el plazo para matricularse, se extiende á todos los centros de enseñanza oficial de la provincia.

Mejoría.—Se ha iniciado en la muger herida en la calle de Barberos el día 1.º del actual, llamada Carmen Aranda.

Revista.—Ha empezado la anual de los reclutas con licencia ilimitada, de los excedentes de cupo y de los reservistas, mandada llevar á cabo por el Ministerio de la Guerra.

Fallecimientos.—Los cuatro ocurridos el 23 de Septiembre en esta capital lo fueron por paratidistis, catarro intestinal, apopleja y falta de desarrollo. Y los cuatro del 24 por atropello, viruela, falta de desarrollo y fiebre.

Manifestaciones.—Hoy, que es día de S. M. el rey don Francisco de Asís, vestirán de gala las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Centros docentes.—En todos los de esta capital han empezado las clases del actual año académico.

Depositado.—Se halla en los patios del Gobierno un burro que el sábado encontró la guardia civil en este término.

Buen servicio.—Lo es sin duda el que presta el *Heraldo*, informando gratuitamente á cuantos se dirigen á su salón de la calle de Sevilla, en Madrid, personalmente ó por carta, acerca de los que se hallan en la guerra de Cuba.

«San Juan de la Cruz».—El último número de la revista Carmelitana-Teresiana, que publican en Córdoba los RR. PP. Carmelitas descalzos, contiene el siguiente sumario: La devoción del Santo Rosario. — Santa Teresa de Jesús considerada como doctora en sus relaciones con los teólogos y místicos de su época y siglos posteriores.—Continuación de las partes del Calendario. — La R. M. Teresa de San José. — Letrilla de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, glosada (poesía). — El Rosario. — Sección Litúrgico-Cañónica.—Subsanación de todas las erecciones de Cofradías del Santísimo Rosario «ad cautelam». — ¿A quién compete dar la bendición á predicador? — Sección recreativa. — El rosario del centinela. — Sección de Noticias y Variedades.—Los Carmelitas Descalzos en Malabar. — Una prohibición.—Misiones católicas á protestantes.—Suscripción.—El primer antojo.—Nueva Enciclopedia.—Católicos y protestantes.—Otro arbitraje pontificio.—Un invento curioso.—Buena ocurrencia.—Valor cristiano de un joven.—La

masonería desenmascarada.—Acertado parangón.—Sentencias y dictámenes de Santa Teresa de Jesús sacados á la letra de sus obras.

Pensamiento.—Los poetas pintan con la palabra y los pintores hablan con los pinceles.

Sección minera.—El sábado publicó el periódico oficial la relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia y el importe del 2 por 100 del producto.

Cantar.—Al llegar al cementerio —aprendí lo que era el mundo;—pues sobre todas las tumbas —vi la tumba del orgullo.

Sin efecto.—Han quedado desiertas las dos subastas anunciadas por la comisaría de Guerra de la Rambla para contratar las subsistencias militares de aquel punto.

Vacantes.—En tal estado se encuentran los destinos siguientes, que pueden ser solicitados por los individuos procedentes del ejército que reanan los requisitos de la ley para poder optar á ellos: tres plazas de auxiliar de consumos, con el haber anual de 750 pesetas cada una, en el Ayuntamiento de Baena; una de aforador, con 1.500; cuatro de ordenanza, con 640; una de jefe del resguardo, con 750; dos de cabos del mismo ramo, con 750; cuarenta y ocho de guardas de idem, con 546; una de jefe de vigilancia, con 1.095; otra de jefe de la guardia rural, con 740; seis de guardas rurales, con 638'75; seis de agentes municipales, con 456'75; nueve de serenos, con 547'50; una de cabo de idem, con 638'50; una de oficial archivero de Secretaría, con 995; una de primer auxiliar de Secretaría, con 912; una de primer oficial de Contaduría, con 540; una de idem de Depositaria, con 995; una de oficial primero de Secretaría, con 1.500; una idem tercero, con 996; y dos de aforadores de puertas, con 750.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montilla se llama á José Romero Borrego, vecino de Estepa, contra el que se procede por robo.

Consumos.—El repartimiento de Hinojosa se halla á la vista hasta el día nueve, y hasta el diez el de Carcabuey.

Cuentas del Pósito.—La del anterior ejercicio se halla de manifiesto hasta el día 21 en Palma del Río.

Poseción.—La ha tomado de la estación telegráfica de Baena el oficial don Eugenio Fernandez Ortiz.

Regicida expatriado.—Acabado fallecer en Buenos Aires Antonio Carra el asesino del infortunado Carlos III, Duque de Parma, el día veintiseis de Marzo de 1854.

Docto catedrático.—A petición de la familia, ha sido sometido á observación el de la Universidad Central, don Manuel Pedrayo Valencia, algún tanto trastornado en los últimos años por exceso de estudio. Desde hace meses salía á paseo de frac, de hongo y sin camisola, y hace breves días, en un templo de Madrid quiso controvertir un asunto teológico con un predicador, hallándose éste en el púlpito.

¿Cuáles son los buenos?—En Valencia circulan desde hace algunos días billetes falsos de á cien pesetas, sin que se exprese de qué emisión.

Sumario.—El número que esta semana pone á la venta el *Nuevo Mundo*, contiene los siguientes asuntos: «La despedida del Soldado», precioso cuadro de Azrial;—la Infanta Isabel en la Granja; una excursión á Siete Ríos;—Romería leonesa de Nuestra Señora del Camino; vistas fotográficas;—Retrato del infortunado médico del «Barcaiztegui»; Cuatro retratos de Pasteur;—Gran cuadro de Monleón sobre el ataque en Cuba contra un convoy fluvial, etc. El texto es de Troyano, Perrojo, Cavia, Fray Candil, Taboada, Royo Villanova, etc.

Corrida.—En la del domingo último en Madrid fué cojido, recibiendo una herida grave, el banderillero Lagartijo.

Otros síntomas.—Ha arrancado la guardia civil de Grazalema 5.000 matas de tabaco, que dieron 64 arrobas. Eran propias de un vecino de Benaoján. Un sargento de carabineros y las fuerzas á sus órdenes, han arrancado más de 9.000 plantas en Velez-Málaga.

Programas.—Se han circulado los de las carreras de caballos de otoño, en Madrid, que se celebrarán el 29 y 31 de este mes y 4 y 6 de Noviembre.

Visita. El señor Gobernador de Cádiz y algunos diputados visitaron el lunes los establecimientos de Beneficencia de Jerez, quedando muy satisfechos de su buen estado.

A defenderse.—Parece que varios labradores de nuestra provincia, de

la de Sevilla y de la de Málaga, tratan de formar una Liga que vijile la importación por la península de cereales extranjeros, que perjudican notablemente á nuestros agricultores.

Entre amigos.—Yo, desde que empecé á escribir, adopté la escuela realista. —No lo creo.—¿Por qué?—La razón es sencilla: porque no te ha producido ni un solo real.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís, fundador.—Mañana, San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus señores padres é hijo.

—Quinto día de novena á María Santísima del Socorro, en su ermita, á las oraciones.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se verificarán durante el mes de Octubre los ejercicios del Santísimo Rosario en la misma forma que los años anteriores, á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos que tendrán lugar al toque de oraciones.

—Continúa al toque de oraciones en el monasterio de la Encarnación el mes del Rosario, cantándose la Letanía y coplas á Nuestra Señora.

—Item á las seis y cuarto de la tarde, en el monasterio de religiosas del Cister.

—Idem en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en la parroquial de Santa Marina, al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario, cantándose la estación lauretana, asignada los ejercicios del mes del rosario y después las coplitas, estando su Divina Magstad expuesto.

—Idem en la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde.

—Idem en Iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis de la tarde.

Hoy, á las diez se celebrará en la misma iglesia una solemne función que las religiosas Terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís, en la que oficiará una lucida capilla de música y predicará el señor don Pedro Serrano; y á las seis de la tarde dará principio una solemne novena á expresado Santo, con Letanía cantada, coplas y reserva.

Con licencia del Sr. Gobernador Eclesiástico S. P. estará S. D. M. manifiesto del 4 al 10 del corriente, hoy por don Francisco Revera y señora, por sus difuntos.

—Los ejercicios del Santísimo Rosario se celebran en la Capilla parroquial del Sagrario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la Meditación propia de cada día. Los Domingos principiará este santo ejercicio un cuarto de hora después de las oraciones de la tarde, con sermón y manifiesto solemne de S. D. M.

—En la de San Pablo se celebrará rezándose la primera y segunda parte del Santo Rosario, durante las misas, y por la noche, á las oraciones, la tercera, en procesión con la Santísima Virgen, Letanía, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor y oración á San José, meditación, oraciones propias, gozos y Salve, terminando todas las noches con la bendición y reserva.

—Quinto día de novena al doctor San Gerónimo, á las cinco de la tarde, en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta, en donde estará S. D. M. expuesto durante los días de la novena: hoy será costead por los señores don Antonio y don Ramon Buzo y Cuevas, en sufragio de su señor hermano don Francisco (q. e. p. d.), rezándose un responso por su alma Hoy, día de San Francisco de Asís, visitando expresada iglesia, y orando por la intención del Pontífice Clemente VII se ganan muchos años de indulgencia y otras tantas cuarentenas de perdón de sus pecados.

—Hoy, festividad del Gran Padre y Patriarca San Francisco, tendrá lugar en la iglesia del suprimido convento de Capuchinas una solemne función á las ocho y media de la mañana, con sermón.

—En la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta ciudad habrá hoy fiesta solemnísimá á las diez de la mañana, con S. D. M. manifiesto, á su seráfico padre y fundador el gran Patriarca San Francisco, cuyo panegírico estará á cargo de un R. P. Carmelita.

—La V. O. T. establecida en la iglesia

de Santa Isabel celebrará la fiesta de su gran Patriarca San Francisco de Asís del modo siguiente:

Hoy á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general; á las diez, fiesta solemne, en la que predicará el señor doctor don Juan Aguilar y Jimenez, Visitador de dicha Orden. Por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre, con plática; después la procesión de Cuerda, llevando las imágenes de la Purísima y de San Francisco, terminándose con el Tránsito del Santo Padre, y la Bendición Papal, que dará el P. Visitador.

Hoy á las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, una función solemne á su titular y Patriarca San Francisco de Asís, con asistencia de la muy ilustre Comunidad de señores párrocos de la capital, en la que será orador sagrado el doctor don Benito Rubio Larragueta.

—Mañana á las cinco y media de la tarde, se dará principio en la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, á una solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar: y el día 12 á las diez será la fiesta votiva, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por concesión especial de Nuestro Santo Padre el Papa León XIII garan todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten dicha iglesia de Jesús Nazareno desde las primeras vísperas de la festividad del Pilar, hasta el ocaso del sol del mismo día indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, siendo aplicable esta indulgencia á las almas del Purgatorio.

—Hoy tendrá el centro del Apostolado de la Oración establecido en Santa Ana los ejercicios mensuales; por la mañana, á las ocho y media, será la Misa de Comunión general, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio de costumbre, con sermón, á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María, concluyéndose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—En la Iglesia del convento de San José (vulgo San Cayetano), se dedicarán solemnes cultos á la doctora Santa Teresa, por los Carmelitas Descalzos, dando principio el lunes próximo, á las cinco de la tarde. Los sermones estarán á cargo de los RR. PP. Carmelitas de la Comunidad.

—Pasado mañana, á las nueve y media, se celebrará una solemne función á Nuestra Señora del Rosario en el convento de Religiosas Dominicas del Santísimo Corpus Christi, en cuyo acto oficiará una brillante capilla de música vocal é instrumental y ensalzará las glorias de nuestra bendita Madre un R. P. del I. C. de María.

—La nueva hermandad de Nuestra Señora del Amparo, en cumplimiento de lo ordenado por sus estatutos, el día cinco del corriente, como sábado primero de mes, y media hora después del toque de oraciones, rezará el Santo Rosario, cantándose después una solemne salve, en la parroquial del Sagrario.

También habrá manifiesto, por ésta vez, al celebrarse dichos cultos, con motivo de ser éste sábado del mes dedicado por la Iglesia al Santísimo Rosario.

—Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará S. M. de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, el día 6, por la señora doña Rosario Garcia Gonzalez en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

En el mismo día, y en expresada Iglesia, á las 11 de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta de regla á Nuestra Señora del Rosario, en la que predicará el señor doctor don José Agreda y Barta, y en los ejercicios de la noche el señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

S. S. el Papa León XIII concede indulgencia plenaria por la asistencia á los cultos de Nuestra Señora, y nuestro excelentísimo Prelado concede también en reuta días de indulgencia.

—Por concesión especial del Muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico estará expuesta Su Divina Magstad, en forma de Jubileo, en la Iglesia de religiosas de la Encarnación, hoy, por la señora doña Francisca Martinez, en sufragio de sus difuntos; mañana por la señora viuda de Belmonte, en sufragio de sus difuntos, y el domingo por el señor don Manuel Matilla, en sufragio de sus difuntos.

—Pasado mañana, á las diez, se dedicará una solemne función á Nuestra Señora del Rosario en el mismo Monasterio, siendo orador el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO BARBUDO CUEVAS

Falleció el 7 de Diciembre de 1894. Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada oración que se rece en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA

Doña Cándida Morand y Bordehore

VIUDA DE CARBONELL

Falleció el día 5 de Enero de 1895

R. I. P.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la misa, por el alma (q. g. g.) de dicha señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas, viuda de Barrios, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Viva mi niña!*

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero.*

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *¿Cómo está la sociedad?*

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Toros de puntas.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4 (1:15 madrugada.)

Los cruceros «Marqués de la Ensenada», y «Alfonso XII», han sido destinados á Cuba para sustituir al «Sánchez Barcaiztegui», y al «Colón».

El día 6 se reúne la junta directiva del partido republicano progresista.

Ha llegado á San Sebastián el rey de Portugal.—EXPRESS.

Madrid 4 (1:20 madrugada.)

Es completamente inexacto el rumor que ha circulado referente al desembarco en Cuba de nuevas expediciones filibusteras, uniéndose á los insurrectos.

El cólera está causando grandes estragos en Tetuán y en Tanger.

Insistese en que el ministro de Marina señor Beranger se halla dispuesto á dimitir.—EXPRESS.

Madrid 4 (1:25 madrugada.)

Un terrible temporal reina en las costas de Inglaterra.

Se tienen noticias de haber ocurrido 46 naufragios.

Se han perdido 19 vapores y varios buques de vela.

En los pueblos de la costa existe gran ansiedad.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 4 (1:45 madrugada.)

Fuerzas del batallón de Barcelona y la guerrilla de Alfonso XIII batieron en la jurisdicción de Remedios á la partida de Matagás, haciéndole cinco muertos.

Por nuestra parte resultó contuso el capitán de la guerrilla.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
No Tiene Igual
PARA LA CURACION RAPIDA DE
Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,
MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón.

Arrendamiento en Lucena. Se hace desde primero de Octubre próximo de una dehesa situada en el término de dicha ciudad, en las Navas de Mingo Rubio, bañada en todo su término por el río Anzur, compuesta de 500 fanegas de tierra aproximadamente; para más informes y precios, diríjase en repetida población á don Antonio Diaz Ortiz, Ballesteros 14. 14-8

Vino legítimo de Valdepeñas
Calle García Lovera 3

Valdepeñas tinto y blanco, Montilla, Málaga-Moscato Lagrima, Cognac, aguardientes de todas clases á precios, el litro 85 céntimos. 1'25, 1'50 y 1'75. 84-2

Mesa de billar

En Aguilar, calle de Moralejo, segundo, número 34, se vende, por su dueño don Manuel del Pino Martín, una magnífica mesa de billar, de caoba, con todo sus accesorios de la misma madera. Dicha mesa está construida por el acreditado fabricante de Barcelona, señor Amorós. 815-2

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal Genza número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todas las días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 5 de la tarde en adelante. 08-5

CHOCOLATES CON REGALO

Al que compre chocolates de M. Uta Lopez, Con paña colonial y A. Amatller, se le regalan preciosos objetos, sin alterar los precios de aquél. Vino de Valpeñas superior, á 32 reales es-coba; aceite oliva de primera, á 46, y escabeche de atún y bonito, á 10 reales kilo.

Comercio de ultramarinos
DE LUCAS GOMEZ PEREZ
Pedro Lopez (antes Carreteras)
y en la sucursal, Judería 2 y 4
CÓRDOBA

Bicicleta. Se vende una á precio reducido: para verla y saber condiciones, diríjase á Luis Usano, Pierna 4. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle del Juramento: para tratar, á Juanes número 4 (Paraiso). 84-2

Se arrienda desde el día un piso con muchas y cómodas habitaciones en la calle Letrados 24: en la misma darán razón, y se puede ver á todas horas. 84-3

Se hace almoneda de varios muebles en la casa número 27, calle de Carniceros. Pueden verse de 2 á 4. 88-4

Ama de cría. Desea colocarse para casa de los padres: darán razón Plata 7. 84-4

TRABAJO TODO EL AÑO

Se dará á toda persona que adquiera en propiedad una máquina de hacer tocer toda clase de géneros de punto. Enseñanza breve y ganancia semanal de 10 á 15 pesetas. Informar en la fábrica de géneros de punto, San Alvaro 16, ó en el despacho de la misma, Victoriano Rivera (antes Plata) número 6, Córdoba. 816-1

GRAN SOMBRERIA

DE
RAFAEL MONTORO
Calle Ayuntamiento

Se ha trasladado á la misma calle núm. 6. 82-1

Venta. Se hace del fruto de aceituna y de gradadas pendientes en la huerta de "Don Marcos", en el alcor de la sierra de este término: para tratar, plaza de la Judería número 8. 84-1

Venta. Se venden objetos de labor, y entre ellos un cerro con sus arreos, todo en buen estado: para tratar, calle Romero, 8, ó Comedias 13. 88-1

Desde el día se arrienda una bonita casa con agua de pié en la plaza de Frías 31, por sesenta pesetas mensuales. Manueles 9, pueden entregar el día. 84-1

Venta. Se hace de un reloj de oro repetición, de bolsillo, antiguo; un pañuelo de Manila negro, bordado en colores, grande, y una capa, todo en buen estado: para tratar y ver dichas prendas, en la calle Huerto de San Andrés 5, á cualquier hora del día. 81-1

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 10 calle de Angel de Saavedra: para tratar, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en los días no feriados. 81-1

EL MODO DE RECOBRAR CARNES
es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.
La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

TALLER DE MARMOLES
DE

MARIANO BLANCAS
LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58
FRENTE AL GRAN CAPITAN
CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

LA CONFIANZA
García Lovera 18
JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA,"

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en los artículos siguientes:

Azúcares, cafés, thés, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, semillas de las más corrientes, bacalao, conservas de carnes y pescados de las mejores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos, mantecas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Valdepeñas, Rioja, Claret y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, á 10'50 y 13'50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de uno y medio cuartillos, antiguo, á 50 y 70 céntimos.
Valdepeñas, arroba, 30 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos.
Anisado, 0'75, 1'25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, á 2'25 pesetas litro.
Ginebra legítima de Holanda, á 2'50 pesetas litro.
Garbanzos de este terreno, á 7, 9, 10 y 12 reales celemin.
De Castilla, á 4, 5 y 7 reales kilo.
Escabeche de bonito, á 12 reales kilo: se despacha desde un real en adelante.
Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo, bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180

Representado este establecimiento por LEONARDO DEL CAMPO



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

LA CORDOBESA
Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura
HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual
FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS
Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6.
CÓRDOBA.

Todos los géneros fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia é inalterabilidad en su duración centuplicada á cualquiera otro sistema.

Medias y calcetines rayados, en colores negros y crudos de todas clases y medidas.

Refajos, chalecos camisetas, calzoncillos, pantalones, cubre-corsés, fajas higiénicas y toda clase de géneros trabajados en punto liso é inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nada.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composuras á los géneros procedentes de esta fabrica.